



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 061 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 8h10 del 10 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 061 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina y Andrea Hidalgo de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Mercy Lara, Administradora Zonal Valle De Los Chillos; Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; Ana María Sánchez, Administradora Zonal Calderón; Laura Flores, Administradora Zonal La Delicia; Justinne García, Administradora Zonal Eloy Alfaro; Gabriela Yanguez, Administradora Zonal Eugenio Espejo; Alfonso Bolívar asesor del despacho del concejal Luis Reina; José Luis Velasco y Marili Hernández del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Diana Arboleda y Martín Terán, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Presentación e informe por parte de las Administraciones Zonales Tumbaco, Calderón, La Delicia, Los Chillos, Eloy Alfaro y Eugenio Espejo, respecto al porcentaje de ejecución presupuestaria del año 2021; la presentación debe estar detallada.
2. Varios.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:



| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | | | | |
| Juan Carlos Fiallo | | | | | 1 |
| Luis Reina | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Presentación e informe por parte de las Administraciones Zonales Tumbaco, Calderón, La Delicia, Los Chillos, Eloy Alfaro y Eugenio Espejo, respecto al porcentaje de ejecución presupuestaria del año 2021; la presentación debe estar detallada.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; procede con la exposición.

Ana María Sánchez, Administradora Zonal Calderón; expone y explica datos.

(Se adjunta Presentación como Anexo 1)

Laura Flores, Administradora Zonal La Delicia; realiza exposición con los datos requeridos.

Mercy Lara, Administradora Zonal Valle De Los Chillos; explica la información.

Gabriela Yanguéz, Administradora Zonal Eugenio Espejo; expone y explica datos.

(Se adjunta Presentación como Anexo 2)

Justinne García, Administradora Zonal Eloy Alfaro; realiza la exposición de los datos solicitados.

Concejal Luis Reina; consulta sobre voluntariado Quito en Acción, planificación de presupuestos participativos.

Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; observa sobre los datos informados anteriores y



actuales. Aclara sobre arrastres en los presupuestos, además informa sobre el programa Quito en acción que fue suspendido en pandemia. La idea es sumar y mejorar ya que no se quiere perder obras.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que las Administraciones Zonales tienen un reto muy grande y que da pena la pobreza de ejecuciones en ciertos casos. Para próximas presentaciones las mismas deben ser homologadas, así como sistemas para homologar procesos.

Segundo punto del orden del día: Varios.

No existen puntos para tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo; sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 9h46.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrea Hidalgo | 1 | |
| Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Luis Reina | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Andrea Hidalgo Maldonado
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|---------------|----------|------------|---------|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCDP | 2021-11-19 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2021-11-19 | |